

**Discurso del señor Decano, profesor Roberto Nahum Anuch
Pronunciado en el Homenaje al profesor don
Máximo Pacheco Gómez,
que se rindió en el salón de honor del ex Congreso Nacional,
Santiago, 6 de mayo de 2012
11:00 horas**

Tengo la triste misión en representación de la Universidad de Chile y, en especial, de su Facultad de Derecho, de despedir al distinguido profesor emérito, ex Decano y amigo, Máximo Pacheco Gómez.

Como todos saben, Máximo fue un hombre multifacético y mucho se podría estar hablando de él. Tengo el honor de recordar su perfil académico universitario.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela Pública de Rengo y luego los secundarios en el Instituto Nacional, instituciones que le imprimieron rasgos distintivos de formación pública y comprometida con los temas sociales, que luego sería coronada con su entrada a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Máximo ingresó como estudiante a la Facultad en 1942 para hacer realidad su vocación, como él decía, de poner su vida al servicio de la Justicia.

En su paso por las aulas de Pío Nono fue alumno de insignes maestros, como Arturo Alessandri Rodríguez, Gabriel Amunátegui, Ernesto Barros Jarpa, Juvenal Hernández, Raimundo del Río, entre otros destacados juristas de la primera mitad del Siglo XX, quienes sentaron las bases actuales del estudio de las Ciencias Jurídicas en el país.

Fue ayudante de las cátedras de Introducción al Estudio del Derecho, del profesor Carlos Vergara, entre 1943 y 1945, y de Derecho Civil, del profesor y ex decano Eugenio Velasco Letelier, entre 1946 y 1949.

Su examen de grado fue evaluado con dos votos de distinción.

Recibió el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales en 1947, y distinción máxima, con en su tesis “Principios Fundamentales de Doctrina Social Cristiana”, la cual dedicara a sus padres.

Luego, en 1948, recibió su título de abogado.

Debido a su destacado desempeño, obtuvo, en concurso público de oposición, una beca del Gobierno Italiano para incorporarse al Doctorado en Filosofía del Derecho en la Universidad de Roma entre 1949 y 1950, obteniendo el grado de Doctor Especializado en Filosofía del Derecho con la nota máxima.

Allí permaneció en el Instituto de Filosofía del Derecho dirigido por el profesor Giorgio del Vecchio, su gran maestro, que lo llevaría a ser uno de los autores más sólidos del *ius naturalismo* en nuestro país.

A su regreso a Chile en 1952 obtuvo por concurso público el nombramiento de profesor titular de la cátedra de Introducción al Estudio de las Ciencias Jurídicas y Sociales.

En 1956 fue designado, en concurso de antecedentes, profesor de la Cátedra de Introducción a las Ciencias Sociales en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile, cargo que desempeñó hasta 1961.

En 1962 fue designado Director de los cursos de postgraduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra Universidad, función que sirvió hasta 1965. Paralelamente, dirigió los Anales de nuestra Facultad.

Fue Director de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile en las ciudades de Arica, Antofagasta y Punta Arenas. Representó a su Facultad en diversos congresos internacionales: Roma en 1950, México en 1959, Lima en 1961 y Santiago en 1963.

En 1971 fue designado en concurso de antecedentes, Secretario de Estudios de la carrera de Derecho, función que desempeñó hasta 1972. El 28 de septiembre del mismo año fue elegido, por amplio margen, Decano de nuestra Facultad de Derecho, cargo que cumplió hasta 1974, cuando fuere alejado injustamente del mismo.

En 1976, por su permanente y valiente defensa de los Derechos Humanos, fue exonerado de la Universidad de Chile.

Luego de 13 años de alejamiento de nuestra Facultad, siendo Decano el profesor Juan Colombo Campbell y Director de la Escuela quien habla, fue reincorporado a sus labores universitarias, tareas que ejerciera con notables dotes hasta el año 2000, ya que en 2001 fue llamado a desempeñar el cargo de embajador de Chile ante la Santa Sede.

Toda esta destacada trayectoria académica, reflejada en los años dedicados a la formación de generaciones de abogados y también las múltiples conferencias dictadas en prestigiosas universidades nacionales y extranjeras, como las Universidades de Buenos Aires, Mayor de San Marcos de Lima, Autónoma de México, Central de Caracas, Harvard, Standfor, Yale y Moscú, entre otras, le hicieron merecedor de distintos reconocimientos universitarios.

Recibió condecoraciones como la “Gran Cruz de la Orden de San Carlos”, del Gobierno de Colombia, y la “Orden Andrés Bello”, del Gobierno de Venezuela.

La Universidad de Bolonia de Italia, la más antigua del mundo, le confirió el grado de Doctor Honoris Causa en 1985.

Nuestra Casa de Estudios lo distinguió con la “Medalla Juvenal Hernández Jaque” en 1994 y la investidura de “Profesor Emérito de la Universidad de Chile” el año 2010.

Entre sus alumnos destacan importantes personajes públicos como el ex Presidente de la República, y también Profesor Emérito de nuestra Universidad, don Ricardo Lagos Escobar, los senadores Soledad Alvear Valenzuela, Ignacio Walker Prieto y Andrés Zaldivar, Larraín y los ex ministros de Estado, José Miguel Insulza Salinas, Carlos Figueroa Serrano y Juan Agustín Figueroa Yávar, entre otros tantos distinguidos magistrados, académicos, abogados y personalidades nacionales.

Bien nos decía el ex Presidente de la República y también Profesor Emérito de la Universidad de Chile, don Patricio Aylwin Azócar, al referirse a Máximo Pacheco con ocasión de la entrega de la distinción a la que aludíamos anteriormente: *“Máximo es un hombre que ha entregado su vida al servicio del Derecho y de la Justicia. En síntesis, es un gran profesor”*.

Es también autor de casi una veintena de libros sobre temas jurídicos, doctrina social cristiana, Derechos Humanos y de relatos testimoniales en que narra su experiencia como diplomático, tanto en Moscú como en la Santa Sede.

Su generosidad para con su Escuela de Derecho, ha sido muy grande según lo demuestran su permanente labor de enseñanza del Derecho, su desempeño de diferentes cargos de administración docente que culminaran con el decanato, y también la donación en 2008 de su rica y cuantiosa biblioteca especializada en Filosofía del Derecho, con más de 1400 valiosos títulos de destacados juristas.

Para Máximo Pacheco, en sus propias palabras, *“la docencia universitaria es una de las actividades más dignas y de mayor responsabilidad a que puede ser llamado un individuo. En ella, la facultad más noble del hombre: la inteligencia, se entrega en la edad más bella: la juventud”*.

Del mismo modo nos decía *“El profesor universitario no es aquel que solamente posee sólidos conocimientos científicos y moderna información, sino aquel que a ello une la claridad y consistencia interior mediante el conocimiento sereno y honrado de si mismo”*.

En sus clases, manifestaba a sus alumnos: *“luchar por la Justicia y el Derecho, pero el día que encuentren que existe conflicto entre el Derecho y la Justicia, luchen por la Justicia, con todas sus fuerzas, sin temores ni claudicaciones”*.

Hoy Máximo ya no está físicamente con nosotros, pero sin lugar a dudas todos los valores y conocimientos que él entregare a generaciones de alumnos, al cruzar el umbral de Pio Nono, no han muerto ni morirán, conforme señala el himno de la Universidad de Chile al decir *“Egresado, maestro, estudiante, vibra entera la Universidad... ..en ti canta la vida su coro, nada muere pasando tu umbral”*.

Querido amigo, cumpliste en plenitud la tarea académica que te impusiste a lo largo de tu vida.

Tu Universidad de Chile y tu Facultad de Derecho te rinden hoy, en este salón de honor del ex Congreso Nacional, un merecido homenaje como uno de sus hijos más ilustres.

Profesor Emérito Máximo Pacheco Gómez, hoy vuelves a la tierra que te vio nacer.

Descansa en paz por siempre.